

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2524

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 24 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2013

SUMARIO: **Crímenes** de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura franquista. Expresión de repudio. **Domínguez, Carlotto, De Genaro, Donda Pérez, Conti, Carmona, Garrido, Rivas, Piemonte, Lozano y Zabalza.** (6.053-D.-2013.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Domínguez y otros señores diputados por el que se expresa repudio por los crímenes de lesa humanidad que cometió la dictadura franquista, así como por la impunidad de la que gozan sus responsables en el Reino de España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de septiembre de 2013.

Guillermo R. Carmona. – Omar A. Perotti. – Alfredo N. Atanasof. – Juan C. Zabalza. – Mara Brawer. – Ricardo Buryaile. – José A. Ciampini. – Luis F. Cigogna. – Juan C. Díaz Roig. – Claudia A. Giaccone. – Cristian R. Oliva. – Julia A. Perié. – Carlos A. Raimundi. – Graciela S. Villata.

* Artículo 108 del reglamento.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su enérgico repudio a los crímenes de lesa humanidad cometidos en España por la dictadura franquista y a la impunidad de la que gozan sus responsables, solidarizándose con las víctimas y apoyando el proceso judicial abierto en nuestro país para investigar los crímenes, promoviendo de esta forma la memoria, la verdad y la justicia.

Julian A. Domínguez. – Remo G. Carlotto. – Guillermo R. Carmona. – Diana B. Conti. – Víctor N. De Genaro. – Victoria A. Donda Pérez. – Manuel Garrido. – Claudio R. Lozano. – Héctor H. Piemonte. – Jorge Rivas.¹ – Juan C. Zabalza.

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del diputado Domínguez y otros señores diputados por el que se expresa repudio por los crímenes de lesa humanidad que cometió la dictadura franquista, así como por la impunidad de la que gozan sus responsables en el Reino de España, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.

¹ Consultado el señor diputado Jorge Rivas si era su voluntad suscribir el presente, asintió. Eugenio Inchausti, director. Dirección Secretaría, Honorable Cámara de Diputados de la Nación.